

Proceso de participación
para la elaboración de la

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ALTO NARCEA MUNIELLOS

LEADER 2023 - 2027



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural: Europa invierte en las zonas rurales

FEADER

ALTO NARCEA
MUNIELLOS

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DATOS DE CONTEXTO	3
3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN.....	17
3.1. Diagnóstico: documento de trabajo para la elaboración de la EDLP	17
3.2. Encuesta on line para la elaboración de la EDLP	17
3.3. Entrevistas individualizadas.....	19
3. 4. Seminarios de participación ciudadana.....	20
3. 5. Mesas de participación comarcal.....	20
3.6. Cronograma resumen	24
4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS.....	25
4.1. Relación de necesidades detectadas.....	25
4.2. Propuesta de intervención.....	26
4.3. Objetivos	27
4.4. Plan de acción.....	29



1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos ha sido seleccionada como grupo de acción local con capacidad para elaboración de Estrategias de Desarrollo Local Participativo del Plan Estratégico de la PAC en el Principado de Asturias para el periodo 2023-2027 (Resolución de 25 mayo de 2023 de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, publicado en B.O.P.A. 08/06/2023).

Tras veinte años de trayectoria, la Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos (Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos) retoma de nuevo, con la misma ilusión, una nueva etapa de planificación que permita que el territorio de actuación, concejos de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias, sean de nuevo receptores de recursos económicos a favor del desarrollo rural.

Nos respalda la gestión de programas como PRODER II (2002-2006), EJE LEADER 2017-2014 y LEADER 2014-2020 con resultados positivos tanto en términos de empleo como de inversión. Y sobre todo con la satisfacción de ver nacer y crecer empresas, de ver retornar personas y sobre todo de ver como la ciudadanía vislumbra un futuro para el medio rural. Es el valor cualitativo de los fondos europeos. Hemos comprobado cómo se traducen en proyectos empresariales, de vida, de empleo y de actividad económica, en ilusión y arraigo. Algo complejo en territorios extremadamente rurales como éste, con perspectivas de futuro complicadas, debido a la continua pérdida de población y su envejecimiento. El esfuerzo de inversión en estas zonas es enorme, pero el beneficio que genera lo duplica. Por ello, es preciso continuar con políticas de apoyo al medio rural, con una discriminación positiva y una transversalidad que palíe el efecto centralizador inversor en las áreas urbanas.

La confianza depositada en el GDR Alto Narcea Muniellos para gestionar fondos europeos bajo el enfoque Leader ha dado resultados, y queremos continuar con esa dinámica de esfuerzo y cambio, y que de nuevo, se reitere la confianza en la gestión eficaz, en los óptimos resultados y en una nueva forma de hacer territorio, con la implicación, participación y corresponsabilidad de todas y todos. Y seguir buscando alcanzar un objetivo común: **"el empleo y la calidad de vida como base para vivir, trabajar y disfrutar de nuestra tierra".**

Y lo queremos hacer mediante la **reflexión sosegada y la planificación estratégica, participada y consensuada**, con la determinación de **plantear acciones que den respuesta real a las necesidades**, con la **transparencia y la eficacia como referente para la gestión** de los fondos públicos, y sobre todo con el respaldo de la sociedad con la cual se ha de mantener abierto **un fluido canal de comunicación**.

Y así lo hemos hecho, planteando una estrategia de desarrollo, desde abajo, **escuchando y consensuando**, resultado de una **alta y activa participación**, que tiene la traducción en este documento que se presenta, y que **pretende ser sencillo y realista**, de fácil y ágil comprensión. Que plantea necesidades básicas y fundamentadas con propuestas reales y claras. **Propuestas que han salido de la ciudadanía**, consideradas como solución a los puntos débiles que son demostrables con datos. Acciones que responden a las necesidades planteadas y que tienen cabida dentro del contexto de los fondos a aplicar.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el "conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local".



En la elaboración de su ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO para el Periodo 2023-2027 el GDR Alto Narcea Muniellos ha diseñado un proceso participativo abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de la comarca (concejos de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias). Con ello se quiere conseguir una planificación estratégica participada, un marco realista de actuación y una actitud participativa y responsable, generando un espacio de reflexión y debate que nos permita identificar necesidades, analizar los problemas y oportunidades y plantear las soluciones adecuadas.

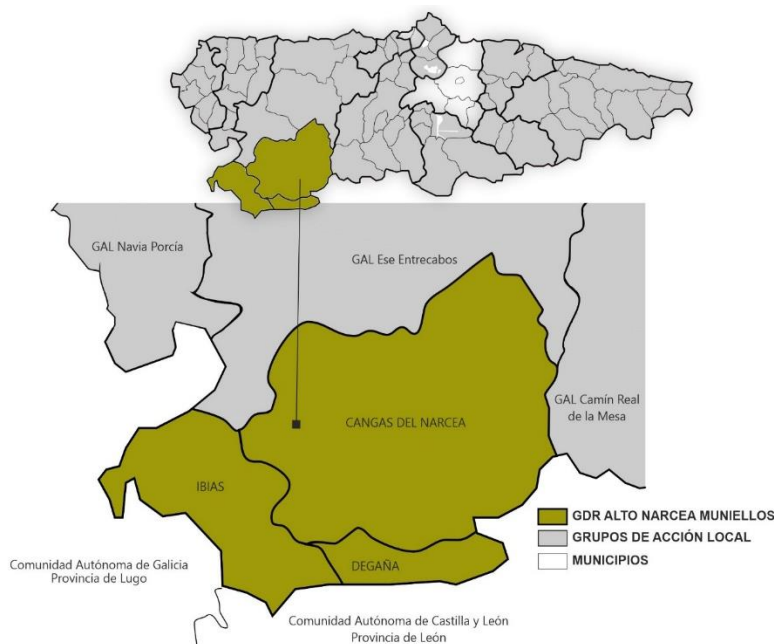
El documento final de la ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO para el nuevo programa LEADER 2023-2027 es el resumen de un trabajo previo, realizado dentro del Proyecto de Cooperación Leaderando (desarrollado conjuntamente por los 11 Grupos de Desarrollo Rural de Asturias junto con la Red Asturiana de Desarrollo Rural). Este documento recoge los datos e información de contexto territorial, el desarrollo de las acciones de participación y las conclusiones y propuestas finales que alimentan la EDLP ALTO NARCEA MUNIELLOS.

2. DATOS DE CONTEXTO

El análisis territorial queda perfectamente documentado en el Diagnóstico de la situación de partida, donde se ha realizado un análisis exhaustivo de 10 componentes (Análisis Territorial; Agricultura, Ganadería y Sector Forestal; Agroindustria; Turismo; Industria y Servicios; Infraestructuras y Servicios Locales; Nuevos Pobladores; Emprendimiento; Acceso a tierra y Relevo Generacional e Igualdad), que ha llevado a un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

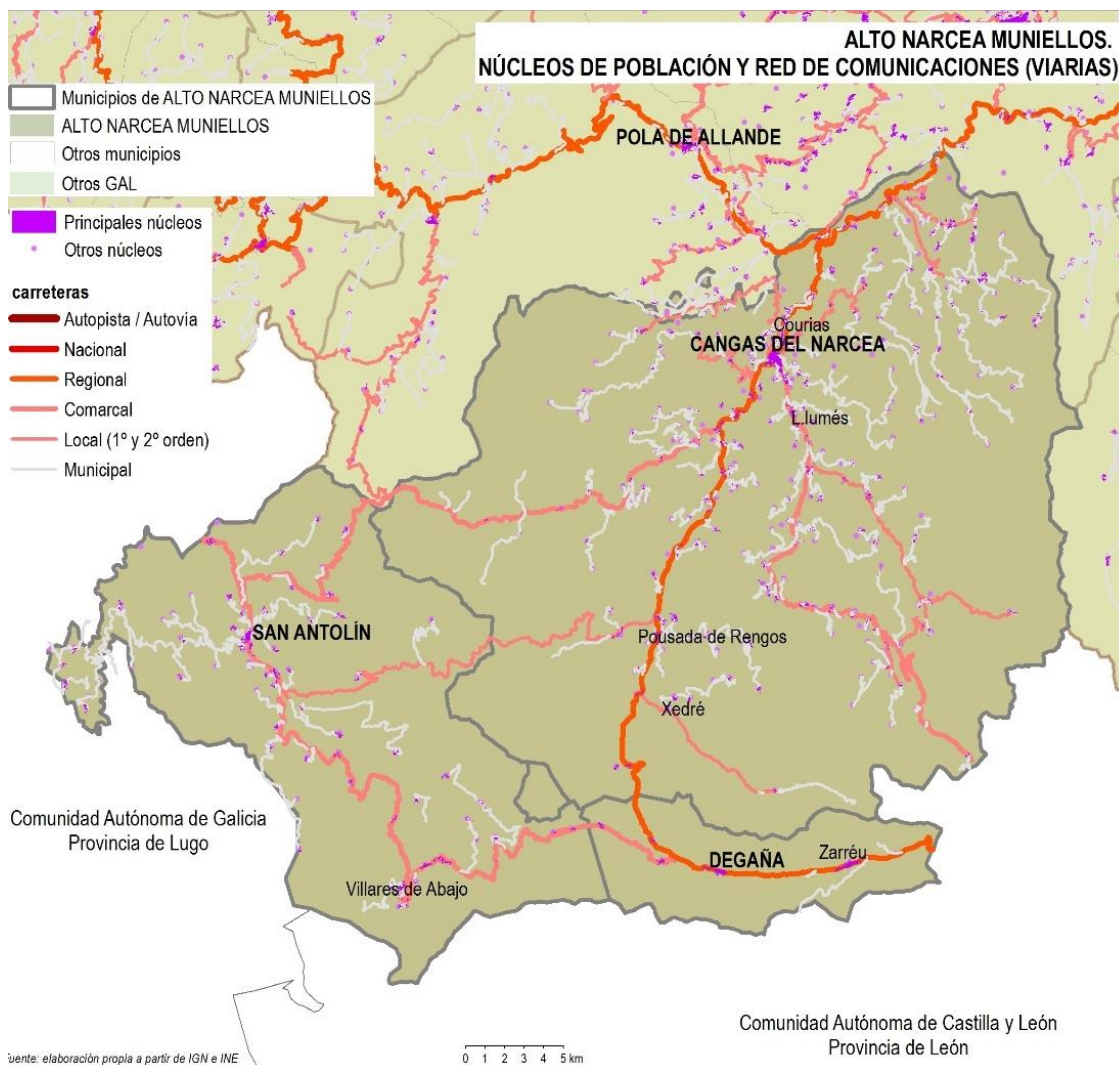
Se complementa citada información con un resumen de datos 2021 que contextualizan la realidad social y económica de la comarca.

DELIMITACIÓN

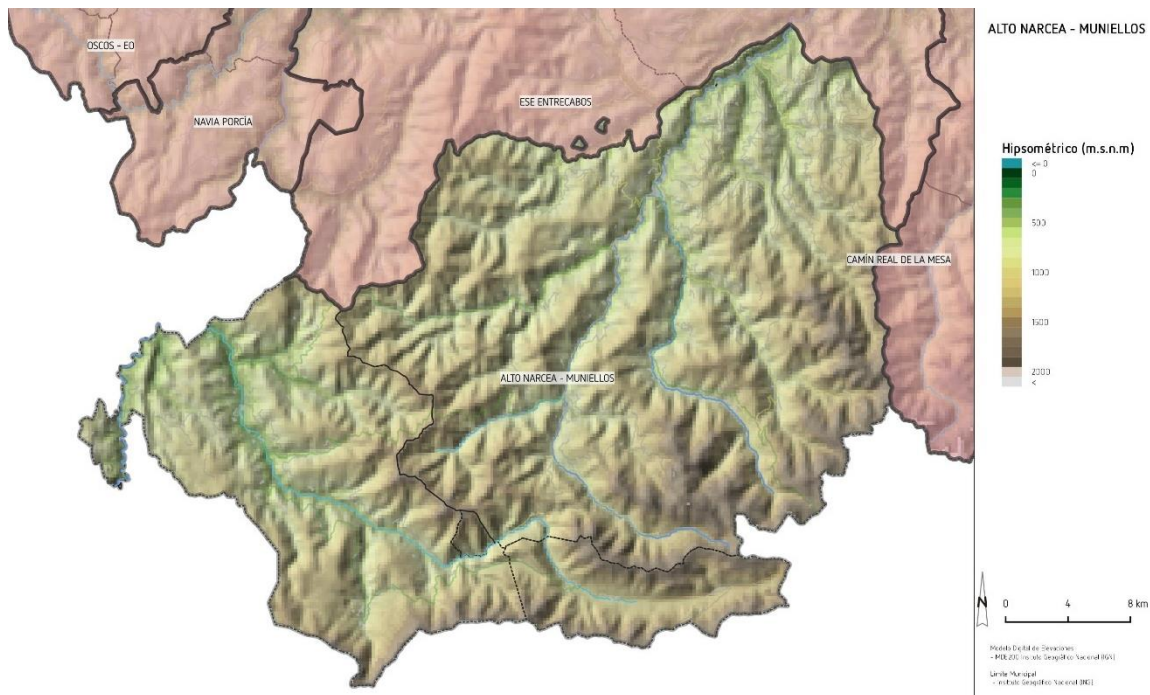


Municipios	Superficie (km²)	Habitantes	Densidad (hab./km²)	Núcleos población	Núcleos Red Natura
Cangas del Narcea	824,61	11.966,00	14,5	311	92
Degaña	87,28	852,00	9,8	6	6
Ibias	333,93	1.182,00	3,5	77	11
GAL Alto Narcea Muniellos	1.245,83	14.000,00	11,2	394	109

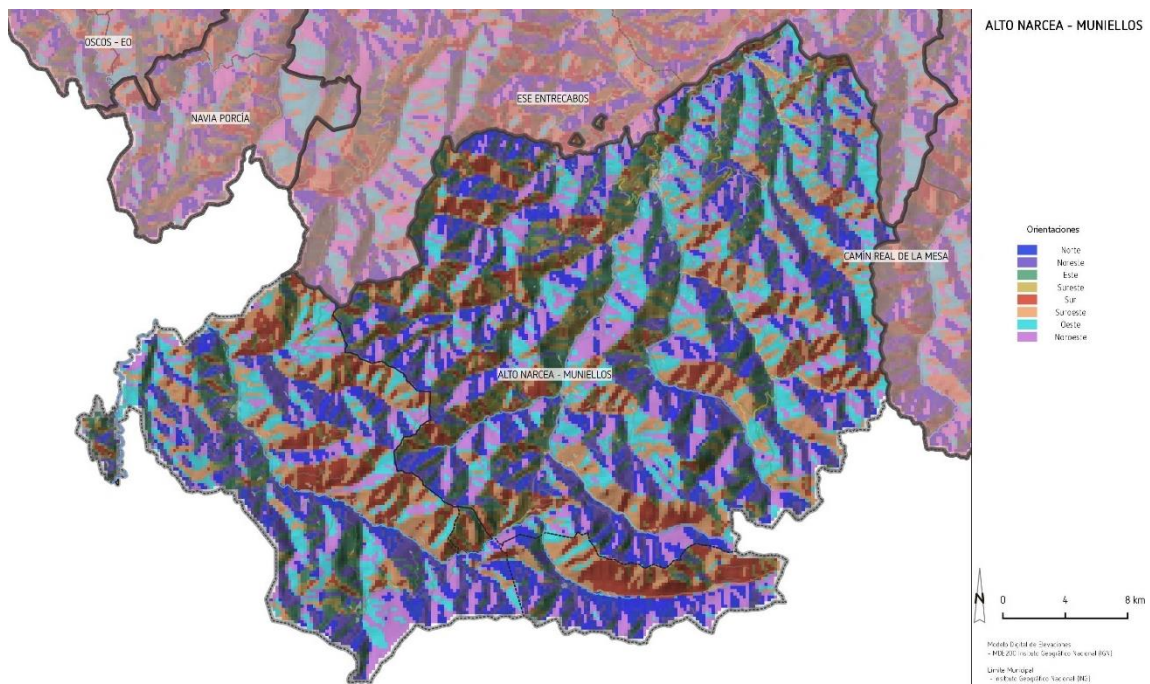
NÚCLEOS DE POBLACIÓN



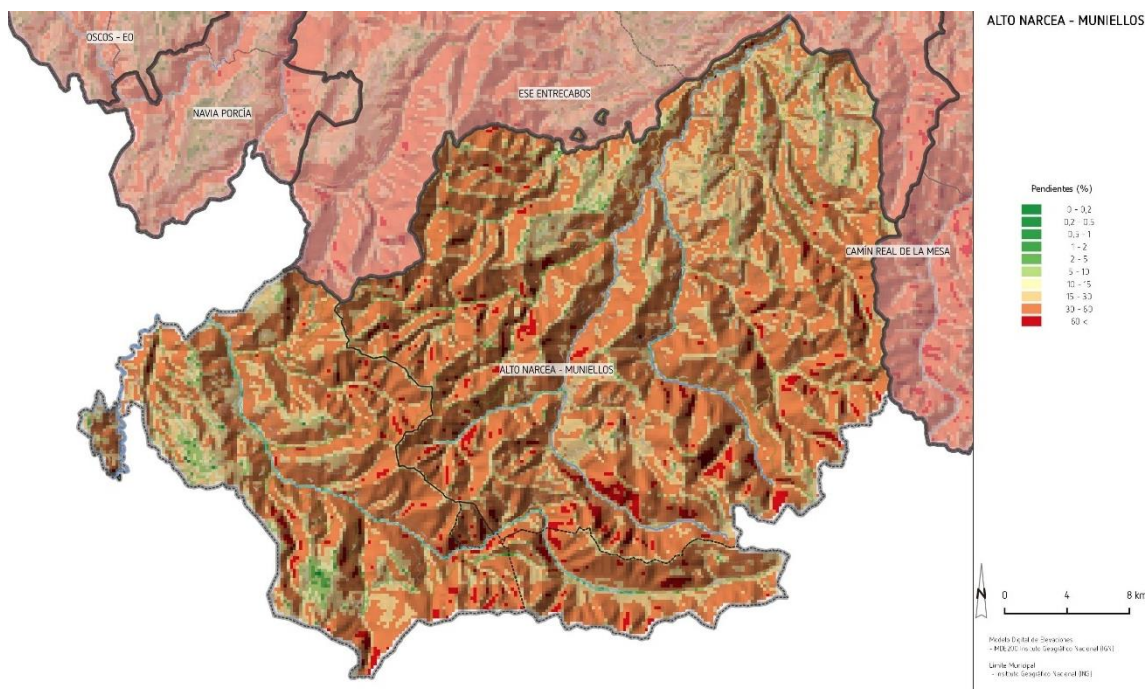
HIPSOMETRÍA



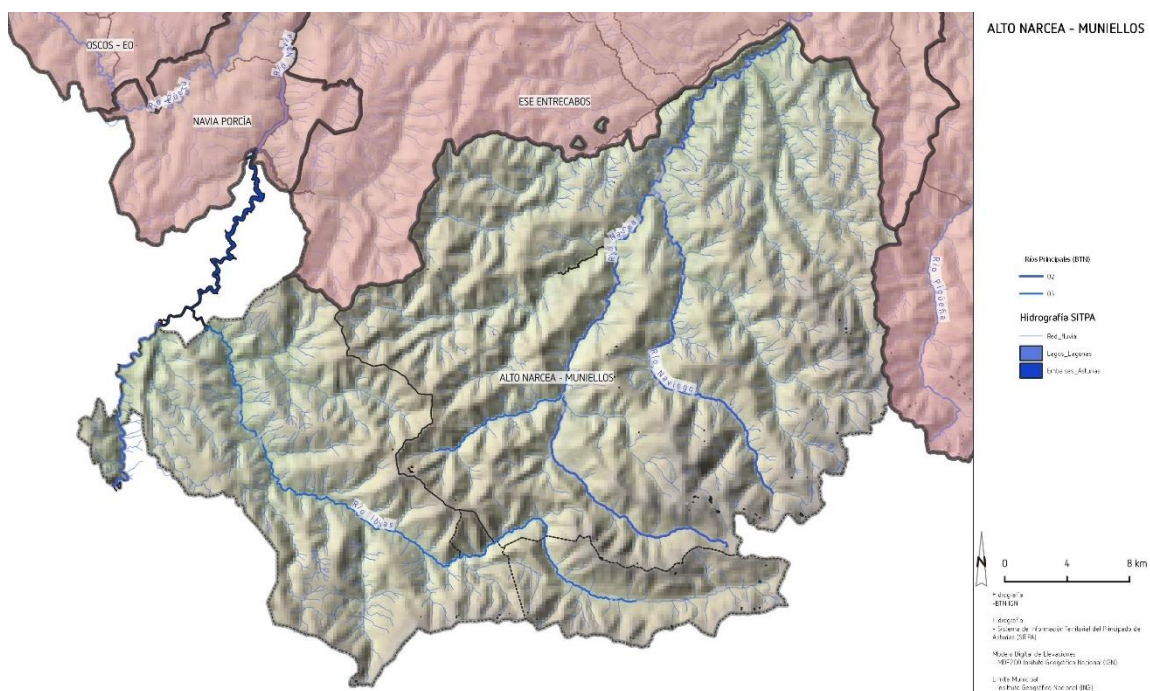
ORIENTACIONES

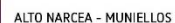


PENDIENTES



HIDROGRAFÍA



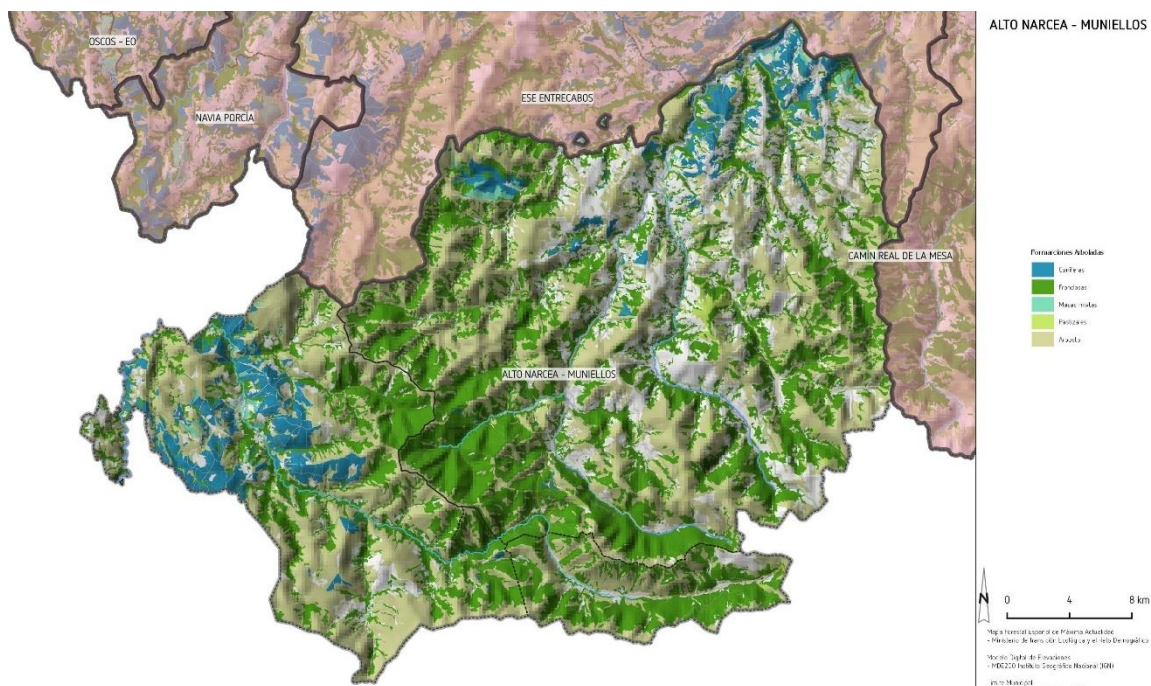


Legenda

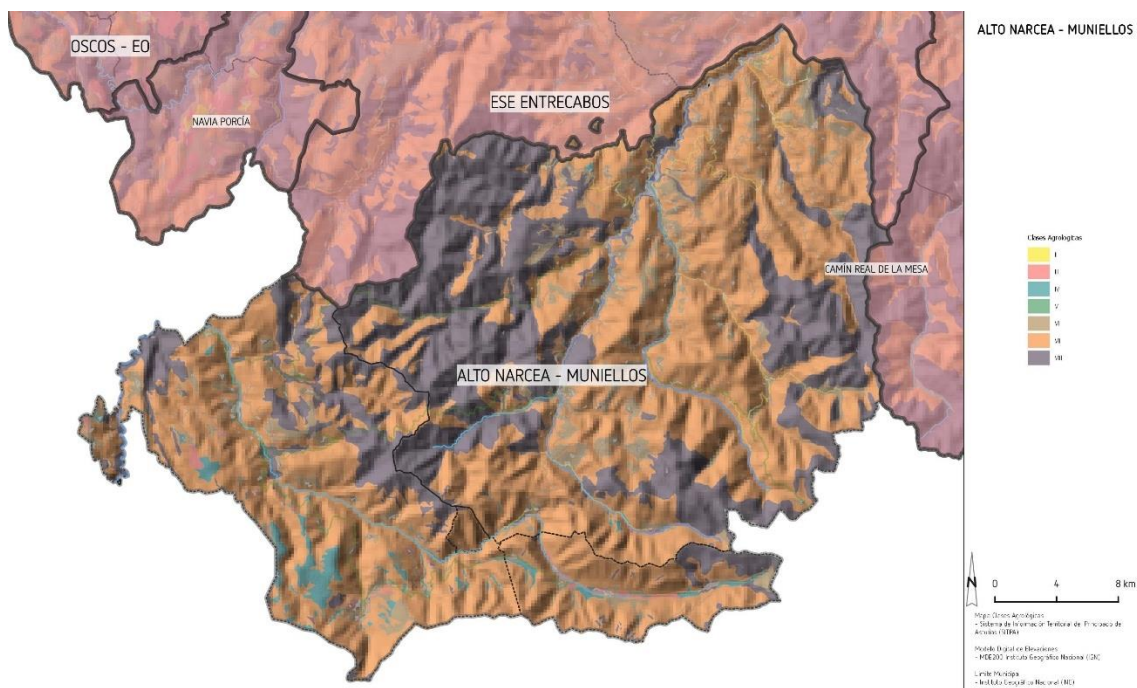
ALTO NARCEA MUNIELLOS

- Agrícola
- Pastos y forestal productivo con limitaciones (42.854 ha)
- Pastos y forestal productivo (43.908 ha)
- Pastos y forestal de protección (11.706 ha)
- Ganadero asociado a cultivos (76 ha)
- Ganadero asociado a pastos (25.186 ha)
- Otros usos (625 ha)

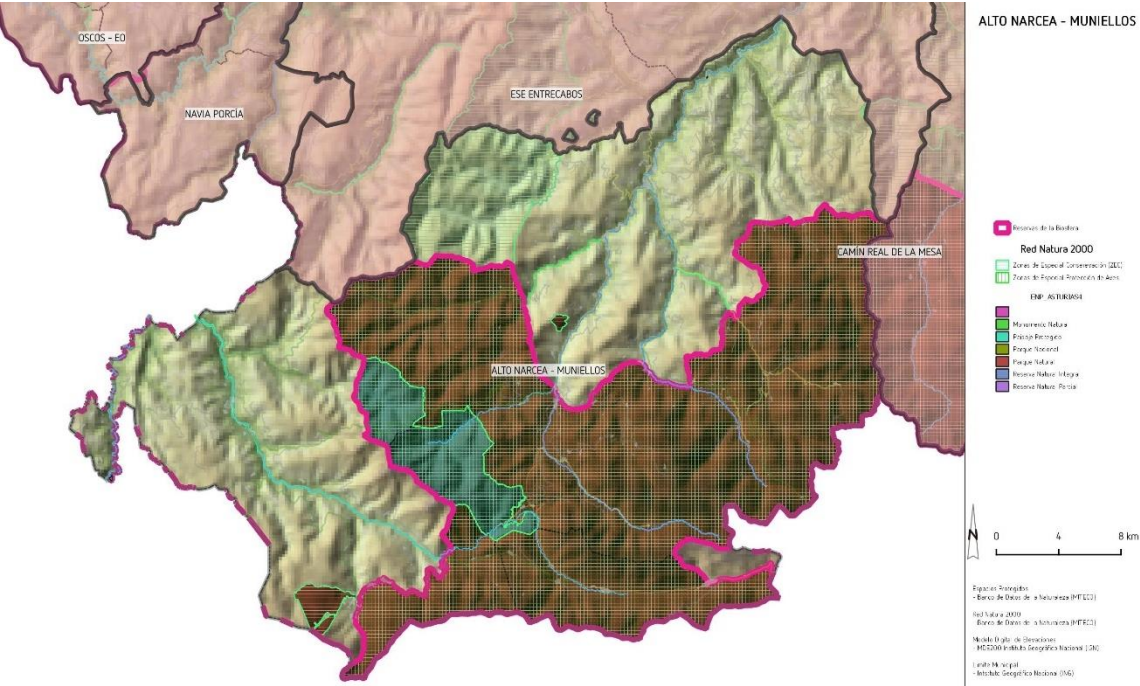
FORESTAL



CLASES AGROLÓGICAS

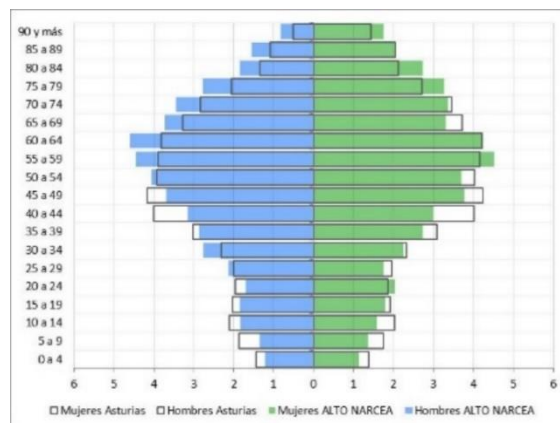


ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



POBLACIÓN

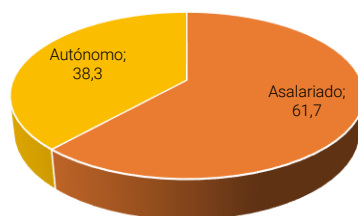
Población:	14.000 hab.
Cangas del Narcea	11.966
Degaña	852
Ibias	1.182
Densidad:	11,2 hb/km²
Cangas del Narcea	14,5
Degaña	9,7
Ibias	3,5
Estructura de la población por sexo:	
Hombres:	6.977
Mujeres:	7.023
Tasa bruta de natalidad:	3,‰
Cangas del Narcea	4,2
Degaña	4,1
Ibias	1,3
Tasa bruta de mortalidad:	15,8
Cangas del Narcea	15,7
Degaña	11,7
Ibias	19,9
Saldo vegetativo:	-12,6
Degaña	-7,6
Ibias	-18,6
Índice de envejecimiento:	538,6
Cangas del Narcea	305,9
Degaña	326,9
Ibias	983
Tasa migratoria neta	-12,2
Cangas del Narcea	-1,9
Degaña	-27,0
Ibias	-7,6
Grupos de edad:	
0-14	1.184 (8,4%)
16-64	8.532 (60,9%)
>64	4.284 (30%)
Evolución de población 2007-2014-2021	18.212-16.336-14.000: 4.212
Cangas del Narcea	15.127-13.710-11.966: 3.161
Degaña	1.288-1.110-852: 436
Ibias	1.797-1.516-1.182: 615
Grado de ruralidad:	100 %
Grado de urbanización:	0 %
Índice de juventud:	47,8
Cangas del Narcea	33,1
Degaña	29,2
Ibias	12
Índice de envejecimiento:	211,5
Cangas del Narcea	305,9
Degaña	326,9
Ibias	983



EMPLEO

Total empleo	3.950	99	262	4.795
Asalariado	2.445	54	160	2.659
No Asalariado	1.505	45	102	1.652

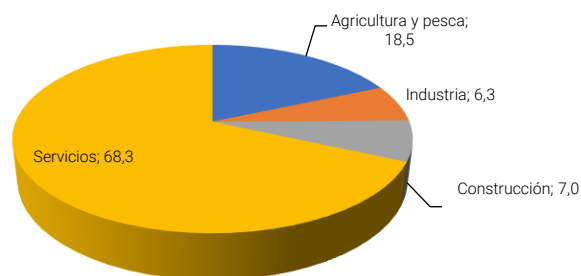
Tipo de empleo %



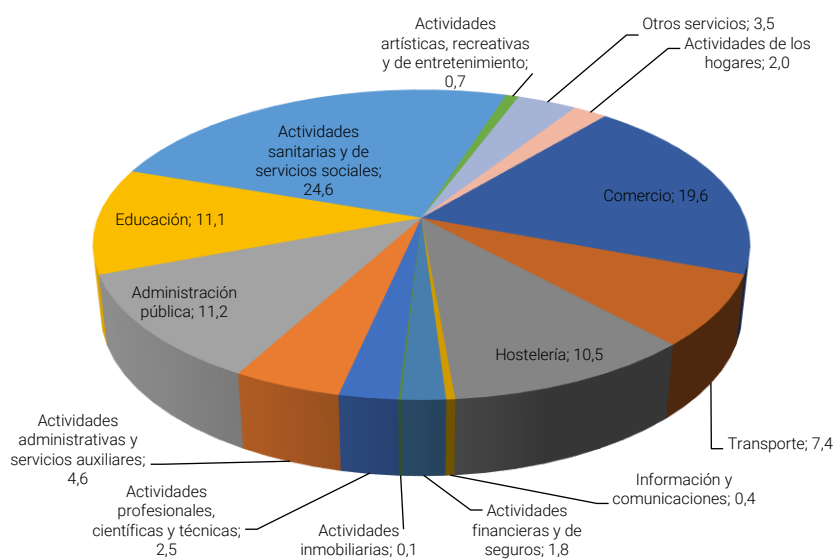
• Asalariado • Autónomo

Empleo por sectores económicos:	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Agricultura	728	14	54	796
Industria	231	7	34	272
Construcción	281	3	16	300
Servicios	2.710	75	158	2.943

Distribución de empleo por sectores %

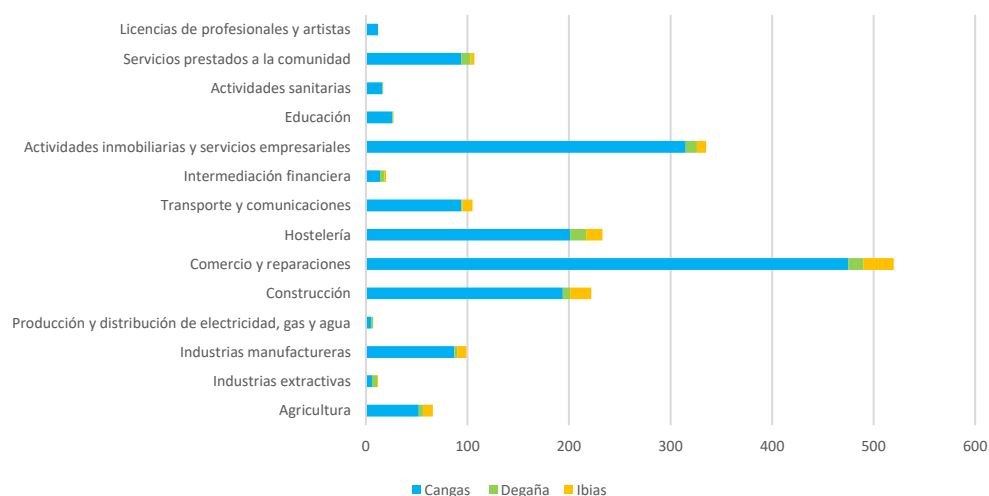


Distribución del empleo del sector terciario por ramas (%)



ACTIVIDAD EMPRESARIAL

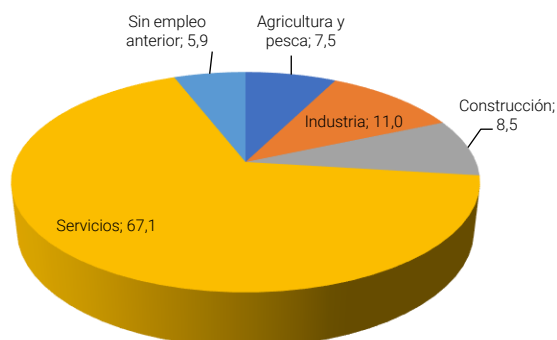
Licencias por actividad:	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Agricultura	52	4	10	66
Industrias extractivas	6	5	1	12
Industrias manufactureras	87	3	9	99
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	5	2	0	7
Construcción	194	7	21	222
Comercio y reparaciones	475	15	30	520
Hostelería	201	16	16	233
Transporte y comunicaciones	94	1	10	105
Intermediación financiera	14	4	2	20
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	315	11	9	335
Educación	26	1	0	27
Actividades sanitarias	16	1	0	17
Servicios prestados a la comunidad	94	9	4	107
Licencias de profesionales y artistas	12	0	0	12
Total licencias:	1591	79	112	1782



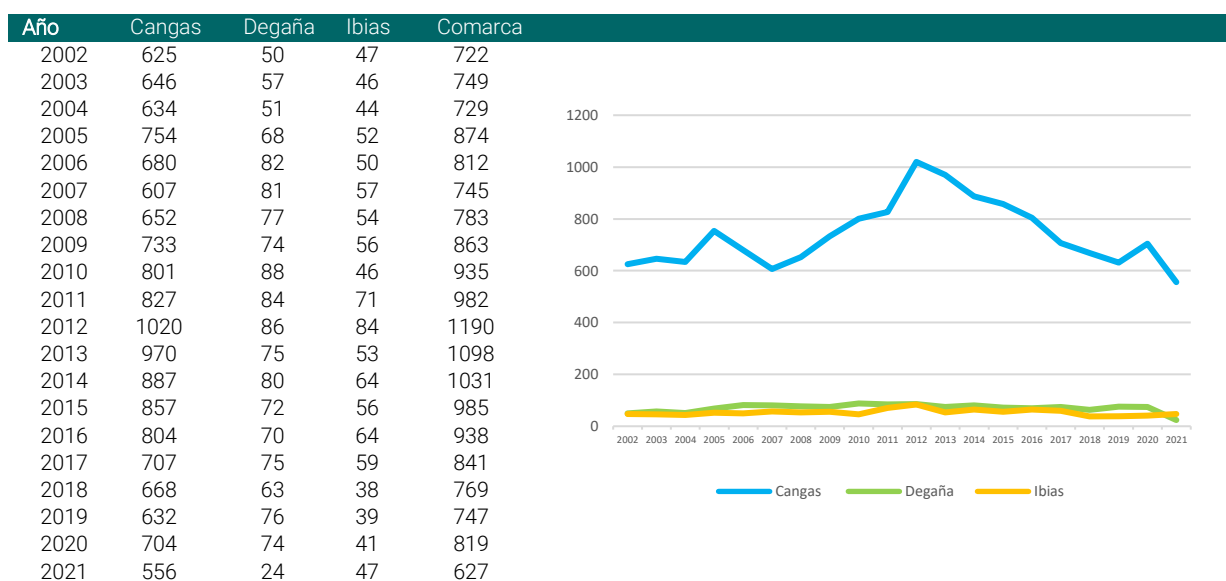
PARO

Paro por sector y concejo	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Primario	44	2	1	47
Industria	53	12	4	69
Construcción	49	2	2	53
Servicios	375	29	17	421
Sin empleo anterior	35	2	0	37
Total	556	47	24	627

Distribución del paro por sectores (%)



EVOLUCIÓN DEL PARO

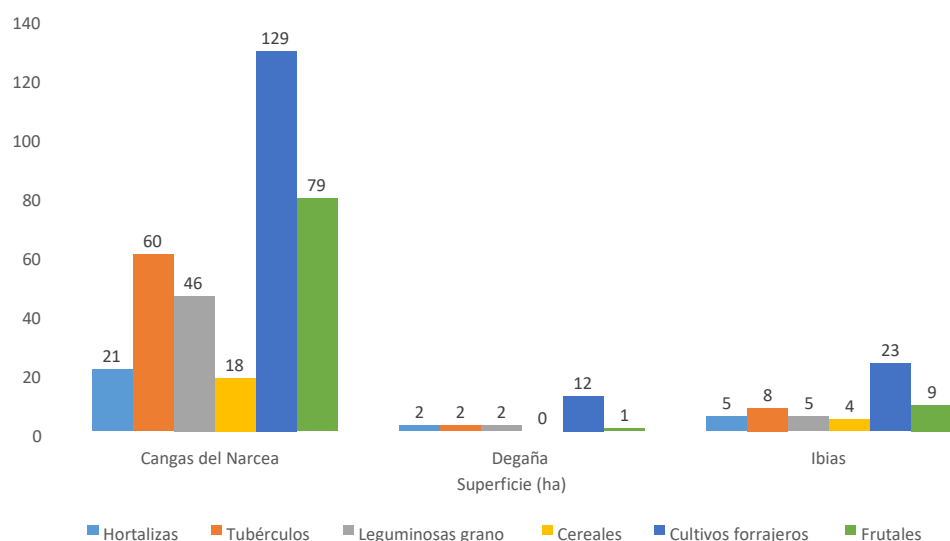


SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL

Superficie agrícola útil	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Tierra arable	172	6	28	206
Cultivos leñosos	134	1	17	152
Pastos permanentes	23.730	692	1.664	26.086
Huertos para consumo propio	13	0	2	15
Invernadero	3,86	0,11	0,23	1
Total	24.052	699	1.712	26.463

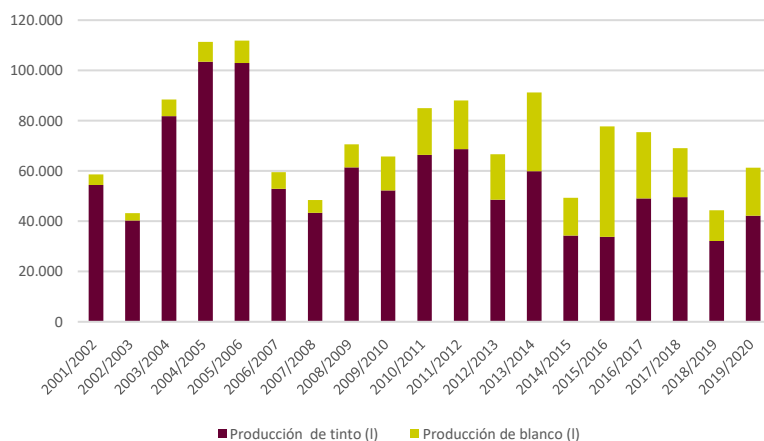
AGRICULTURA

Superficie agrícola y producciones	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Hortalizas	21	2	5	28
Tubérculos	60	2	8	70
Leguminosas grano	46	2	5	53
Cereales	18	0	4	22
Cultivos forrajeros	129	12	23	164
Frutales	79	1	9	89



VITIVINICULTURA

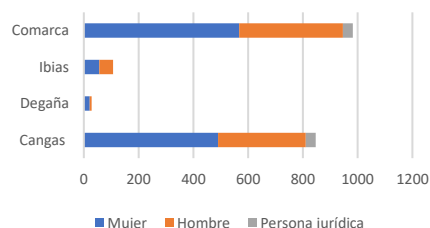
Campaña	Bodegas	Superficie en producción (ha)	Producción total (l)	Producción de tinto (l)	Producción de blanco (l)
2001/2002	..	..	58.600	54.400	4.200
2002/2003	5	..	43.200	40.300	2.900
2003/2004	6	..	88.500	81.800	6.700
2004/2005	6	..	111.400	103.500	7.900
2005/2006	6	..	111.900	102.900	9.000
2006/2007	6	..	59.500	52.900	6.600
2007/2008	6	22,0	48.500	43.400	5.100
2008/2009	6	27,1	70.600	61.500	9.100
2009/2010	6	32,5	65.749	52.263	13.486
2010/2011	7	29,7	85.051	66.347	18.704
2011/2012	7	31,3	88.053	68.666	19.387
2012/2013	5	22,5	66.700	48.587	18.113
2013/2014	5	23,0	91.261	59.860	31.401
2014/2015	5	21,0	49.326	34.352	14.974
2015/2016	5	27,6	77.730	33.820	43.910
2016/2017	5	32,0	75.476	49.076	26.400
2017/2018	5	35,0	69.066	49.576	19.490
2018/2019	6	36,0	44.318	32.086	12.232
2019/2020	8	44,5	61.365	42.213	19.152



GANADERIA

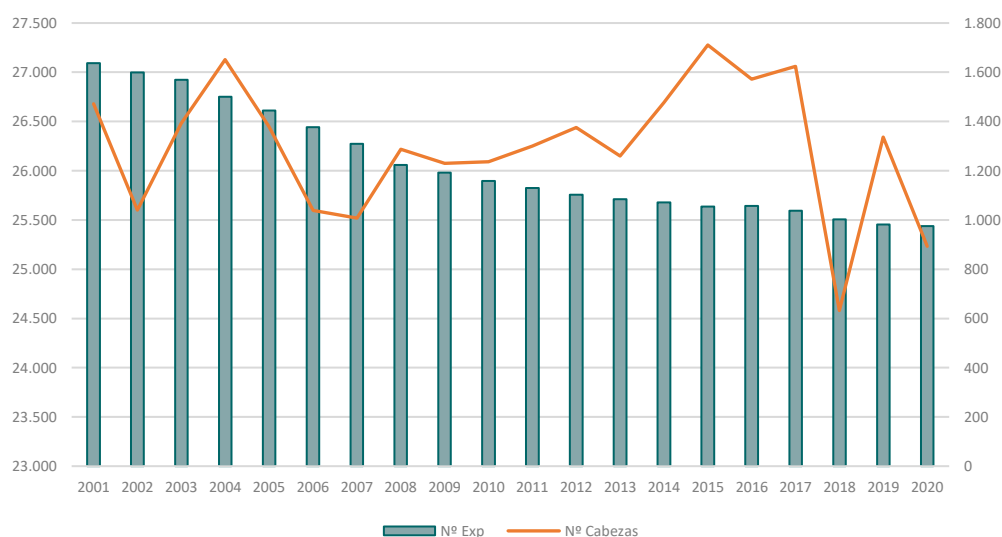
Orientación Explotaciones (2020):	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Bovino	843	26	106	975
Ovino	164	18	30	212
Caprino	46	4	4	54
Equino	246	10	24	280

Titularidad Explotaciones bovinas (2019):	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Mujer	490	21	56	567
Hombre	321	7	51	379
Persona jurídica	36	0	0	36





Evolución ganadería bovina		Nº Exp	Nº Cabezas	C/ex
	2001	1.637	26.680	16,3
	2002	1.599	25.600	16,0
	2003	1.570	26.480	16,9
	2004	1.500	27.128	18,1
	2005	1.444	26.450	18,3
	2006	1.377	25.597	18,6
	2007	1.310	25.520	19,5
	2008	1.223	26.218	21,4
	2009	1.192	26.075	21,9
	2010	1.158	26.091	22,5
	2011	1.130	26.252	23,2
	2012	1.103	26.439	24,0
	2013	1.085	26.149	24,1
	2014	1.072	26.692	24,9
	2015	1.055	27.277	25,9
	2016	1.057	26.930	25,5
	2017	1.037	27.061	26,1
	2018	1.003	24.581	24,5
	2019	982	26.341	26,8
	2020	975	25.233	25,9



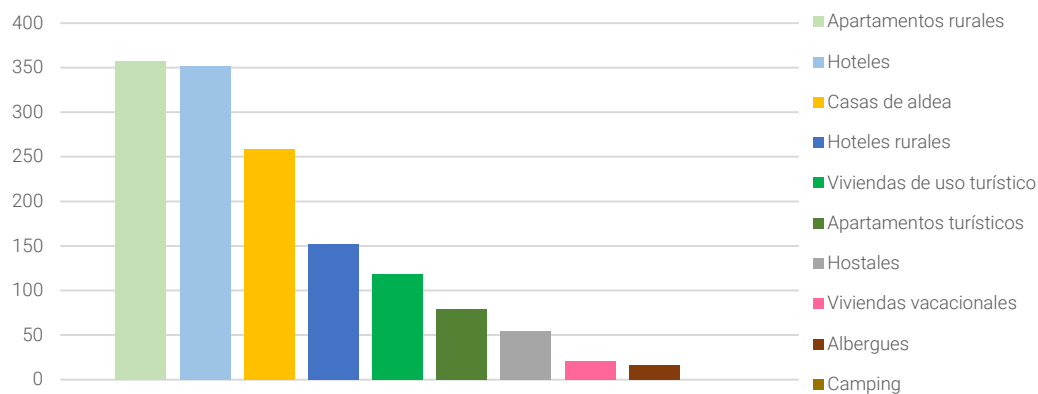
TURISMO

Empresas turísticas 2023:	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Hoteles	7		1	8
Hostales / Pensiones	4		1	5
Aptos. Turísticos	2	1	1	4
Viviendas Vacaciones/Uso Turístico	27	3		30
Hoteles Rural	8		2	10
Casas de Aldea/Apto. Rurales	48	2	2	52
Albergues	1			1
Caravanas	2		1	3
Restaurantes	28	2	4	34
Bares/caféterías	55	6	5	66
Empresas de turismo activo	8	1	0	9
Total	190	15	17	222

Plazas alojamientos turismo 2023:	Cangas	Degaña	Ibias	Comarca
Hoteles	340		12	352
Hostales / Pensiones	44		10	54
Aptos. Turísticos	50	18	11	79
Viviendas Vacaciones/Uso Turístico	125	14		139
Hoteles Rural	107		15	152
Casas de Aldea/Apto. Rurales	576	18	21	615
Albergues	16			16
Caravanas	10		5	15
Total	1.268	50	104	1.422

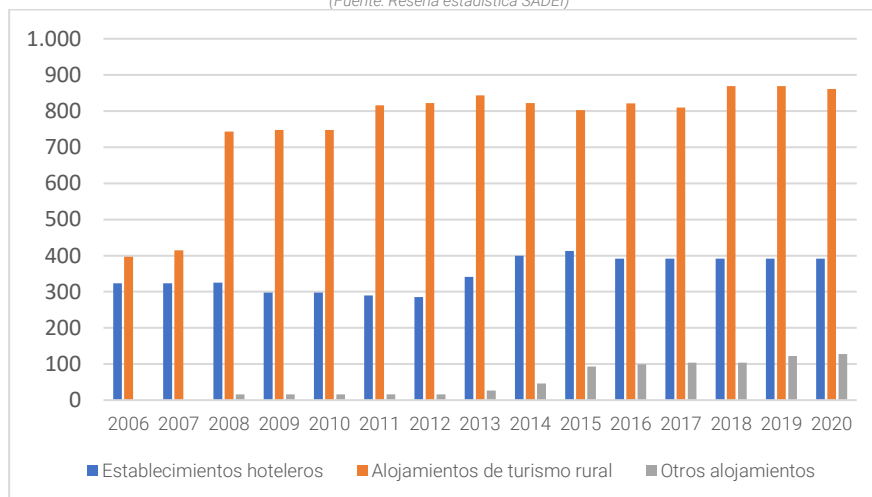
Plazas de alojamiento turístico en 2023

(Fuente: Elaboración ANM a partir de los datos del Registro de empresas y actividades turísticas del Principado de Asturias 2023)



Evolución plazas de alojamiento turístico

(Fuente: Reseña estadística SADEI)





3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Desde su selección, el G.D.R. Alto Narcea Muniellos se encuentra trabajando en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2023-2027. Para ello, se ha diseñado un proceso participativo abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y ciudadanía de la comarca, con el objetivo de proponer una Estrategia participada y realista, que surja de la opinión, la visión y el consenso. Este proceso se ha realizado desde un enfoque inclusivo y equitativo, asegurando la participación de diferentes colectivos, con especial atención a mujeres y jóvenes. Además, se han establecido mecanismos transparentes y accesibles para facilitar la participación de todos los actores relevantes y garantizar que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones. Se valora positivamente la actitud participativa y responsable, generando un espacio de reflexión y debate que facilita identificar necesidades, analizar los problemas y oportunidades y plantear las soluciones adecuadas a la realidad territorial, permitiendo profundizar, puntualizar y ajustar a la escala local.

La participación local es una de las piedras angulares de toda estrategia de desarrollo local participativo (EDLP) y la participación de la comunidad en la preparación de la EDL es absolutamente fundamental en su desarrollo. Un objetivo fundamental del concepto LEADER es contribuir a la “mejora de la gobernanza y movilización del potencial endógeno de las áreas rurales”, es decir involucrar a la ciudadanía en la gestión de su propio desarrollo.

Esto significa que la preparación de la estrategia debe implicar activamente una muestra representativa de la comunidad local y este proceso a su vez debe describirse en la propia EDLP.

Por tanto, dada la importancia, el G.D.R. Alto Narcea Muniellos realizó una planificación de la participación para elaborar la EDLP de la comarca para el periodo 2023-2027, con los siguientes objetivos:

- Evaluar al diagnóstico realizado.
- Recoger información sobre las necesidades de la comarca e intentar identificar prioridades.
- Elaborar y aprobar documento inicial para su exposición pública.

Todo el proceso de participación se encuentra disponible en www.altonarceamuniellos.org y en la fanpage GDR Alto Narcea Muniellos con el hashtag #leader20232027 #participacion #altonarceamuniellos

Para la elaboración de la EDLP se ha utilizado un enfoque pluralista, abierto a múltiples agentes, identificando puntos relevantes que sumar y abordado desde diferentes canales como a continuación se detalla:

3.1. Diagnóstico: documento de trabajo para la elaboración de la EDLP

[Documento](#) elaborado bajo el marco del proyecto de cooperación de los 11 GAL de Asturias “LEADERANDO: Apuesta por el futuro del medio rural asturiano” y que realiza un diagnóstico y DAFO que define la situación de partida del territorio. Publicado en la web del GDR para su consulta junto con un formulario para realizar propuestas y/o alegaciones. No se han recibido alegaciones.

3.2. Encuesta on line para la elaboración de la EDLP

En esta encuesta se recogen los aspectos más relevantes del trabajo realizado en el diagnóstico y DAFO del proyecto de cooperación LEADERANDO para ser valorados y/o priorizados por la ciudadanía.

A hand-drawn diagram of a diamond-shaped lattice structure, consisting of interconnected lines forming a grid of diamond shapes.

Redes sociales del GDR

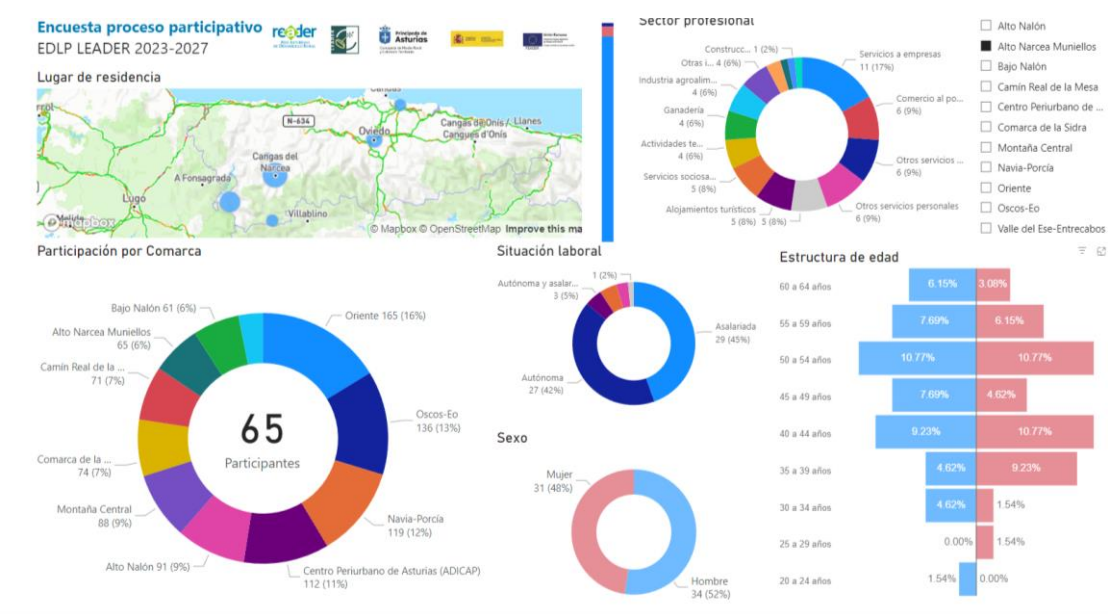
Redes sociales del GDR

Mailing con la base de datos del GDR Alto Narcea Muniellos

Mailing con la base de datos del GDR Alto Narcea Muniellos



Los resultados obtenidos se trasladan a la EDLP, en una fase de elaboración posterior, en forma de objetivos hacia los que dirigir la planificación, acciones y tipo de proyectos a implementar.



Se puede consultar el resultado de la consulta en los siguientes enlaces:

- [Consulta Alto Narcea Muniellos](#)
- [Consulta Asturias](#)

3.3. Entrevistas individualizadas

A través de estas entrevistas se pretende integrar el conocimiento que sobre el territorio aportan diferentes personas con unas competencias/experiencias concretas relacionadas con servicios/actividad/territorio, además de encuentros de intercambio con agentes de otros territorios con similares sinergias.





3. 4. Seminarios de participación ciudadana

Organizadas por el READER, abiertas a personas que viven y/o trabajan en Asturias. Grupos heterogéneos, donde se ha buscado la presencia y participación de la población.



Seminarios PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROGRAMA LEADER 2023-27 EN ASTURIAS
19, 21 y 22 de junio de 2023

19/06/2023. PRIMER SECTOR Y AGROINDUSTRIA. Tineo

21/06/2023. TURISMO, DIVERSIFICACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN EL MEDIO RURAL ASTURIANO. Llanes

22/06/2023. SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES. Candás

Se puede consultar más información en el siguiente enlace:

- [Seminarios de participación ciudadana.](#)
- [Actas de los Seminarios de participación ciudadana.](#)

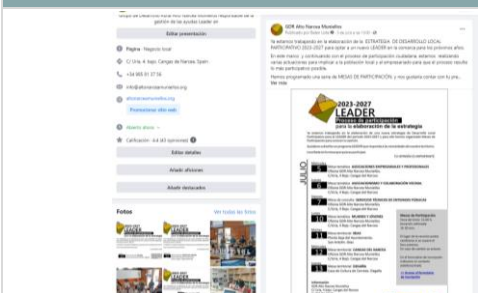
3. 5. Mesas de participación comarcal

Para su diseño se han identificado grupos de interés que han participado de forma activa y propositiva, con un resultado que ha permitido aplicar el “matiz territorial” al documento previo presentado.

El enfoque del proceso de estas mesas es fundamental; no superando la duración de 90 minutos y creando un ambiente distendido que invite a la participación. En todas las sesiones se hace una breve contextualización del territorio y la temática a abordar. Se contrasta la información obtenida en la DAFO, se identifican necesidades del territorio, palancas y proyectos clave y se entrega una ficha tipo para que puedan incluir sus aportaciones e información relevante para el diseño y elaboración de la EDLP de Alto Narcea Muniellos.

Para dar a conocer, motivar y dinamizar la participación de la población del Alto Narcea Muniellos se realizan las siguientes acciones:

Difusión en redes sociales del GDR





Cartelería

**2023-2027
LEADER**
**Proceso de participación
para la elaboración de la estrategia**

Ya estamos trabajando en la elaboración de una nueva estrategia de Desarrollo Local Participativo para el LEADER del periodo 2023-2027 y para ello hemos organizado Mesas de Participación para conocer tu opinión.

Ayúdanos a diseñar un programa LEADER que responda a las necesidades de nuestro territorio. Inscríbete en la mesa que quieras participar.

TU OPINIÓN ES IMPORTANTE.

JULIO

Miércoles 5

Mesa temática **ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES**
Oficina GDR Alto Narcea Muniellos
C/Uría, 4 Bajo. Cangas del Narcea

Jueves 6

Mesa temática **ASOCIACIONISMO Y COLABORACIÓN VECINAL**
Oficina GDR Alto Narcea Muniellos
C/Uría, 4 Bajo. Cangas del Narcea

Viernes 7

Mesa de consulta **SERVICIOS TÉCNICOS DE ENTIDADES PÚBLICAS**
Oficina GDR Alto Narcea Muniellos
C/Uría, 4 Bajo. Cangas del Narcea

Lunes 10

Mesa temática **MUJERES Y JÓVENES**
Oficina GDR Alto Narcea Muniellos
C/Uría, 4 Bajo. Cangas del Narcea

Martes 11

Mesa territorial **IBIAS**
Planta baja del Ayuntamiento.
San Antolín. Ibias

Miércoles 12

Mesa territorial **CANGAS DEL NARCEA**
Oficina GDR Alto Narcea Muniellos
C/Uría, 4 Bajo. Cangas del Narcea

Jueves 13

Mesa territorial **DEGAÑA**
Casa de Cultura de Cerredo. Degaña

Mesas de Participación
Hora de Inicio: 11:00 h.
Duración estimada: 1h 30 min.

El lugar de la reunión podrá cambiarse si se supera el fono previsto.
En caso de cambio se avisará.

En el formulario de inscripción indicamos tu contacto (telefono/mail).

[>> Acceso al formulario de inscripción](#)

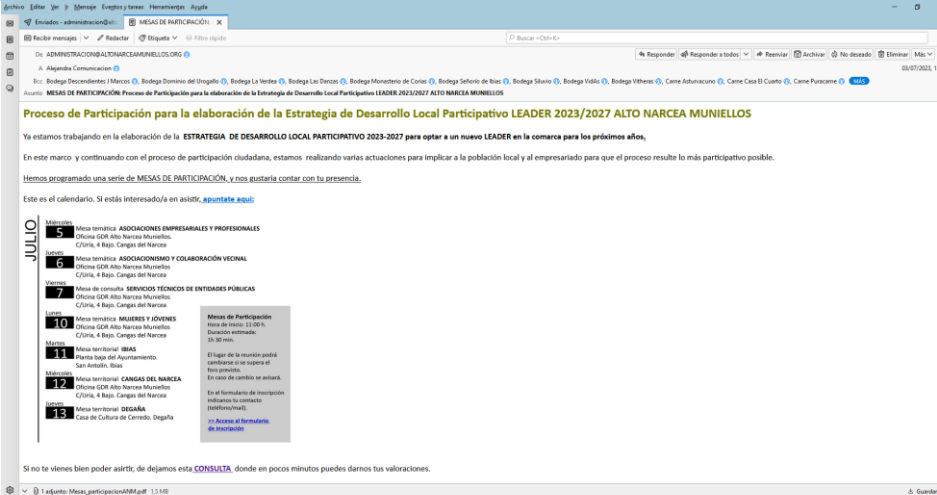
Información
GDR Alto Narcea Muniellos
C/ Uría, 4 bajo. Cangas del Narcea
T: 385 61 37 56
info@altonarceamuniellos.org
www.altonarceamuniellos.org



Web: www.altonarceamuniellos.org



Mailing base de datos del GDR Alto Narcea Muniellos



- **Mesas temáticas:** estas personas forman parte de organizaciones, públicas y privadas, con presencia en el territorio, así como profesionales o personas que aportan un conocimiento especializado y/o experto sobre alguno de los ámbitos donde incide la EDLP. Su participación está focalizada en la identificación de necesidades y mejoras, a partir del reconocimiento de su experiencia personal y “saber hacer”.
 - Asociaciones empresariales y profesionales.
 - Asociacionismo y colaboración vecinal.
 - Servicios técnicos de entidades públicas.
 - Mujeres y jóvenes.



FEADER
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural: Europa invierte en las zonas rurales

21



- Mesas territoriales: abiertas a personas que viven y/o trabajan en Cangas del Narcea, Degaña e Ibias. Grupos heterogéneos, donde se ha buscado la presencia y participación de la población local.



Para el conjunto de las acciones de participación han participado 64 personas (36 mujeres y 28 hombres) que viven y/o trabajan en los municipios de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias.

El proceso participativo ha supuesto una trascendental guía y referencia para la elaboración de la estrategia. Abordar la participación como herramienta principal del trabajo forma parte de la dinámica de trabajo habitual del



Grupo y el territorio. Si bien es cierto que la participación ha estado presente siempre, para esta ocasión, se ha superado la premisa “participar: informar-consultar” para plantear “participar: consensuar-corresponsabilidad”.

La participación ha sido la piedra angular de todo el proceso de elaboración de estrategia. Pero también la más compleja por factores no solo de tiempo (2 meses, en verano) y de espacio (amplio territorio abarcado, disperso y con dificultades de comunicación), sino por causas sociales (ciudadanía poco acostumbrada a la participación activa, entendiendo ésta como una fase de lamento y queja; desconfiado de los procesos de consulta de los cuales acostumbran a no obtener los resultados esperados). A ello se suma la actitud de la población (visión individualista para dar respuesta a “cómo va lo mío”) y la aptitud (desconocimiento de herramientas y métodos eficaces de participación). En este proceso de consulta comarcal, como novedad, se ha percibido una actitud absolutamente positiva y propositiva, con una alta participación de mujeres y jóvenes, que han solicitado ser parte activa y responsable del proceso .

La elaboración de la participación ha permitido no solo recoger aportaciones interesantes y necesarias a la estrategia, sino sentar las bases para la implementación de la gobernanza en el territorio, rompiendo la barrera del lamento para pasar a la alianza, el consenso y la corresponsabilidad; despertando en la ciudadanía una imperiosa necesidad de colaboración, cooperación y contribución.

El proceso de participación ha sido desarrollado, en la primera parte en colaboración con READER y los 11 grupos de desarrollo rural, para tener una estrategia coherente y que aborde soluciones integrales; para luego, en una segunda parte, abordar el necesario matiz territorial, que ha sido realizado íntegramente con el personal técnico de la Gerencia de G.D.R. Alto Narcea Muniellos, con las herramientas e instrumentos disponibles. En este sentido el uso de las redes sociales y el conocimiento del territorio han sido fundamental para la adecuada realización del proceso, logrando una exitosa contribución por parte de la población, cuyo resultado positivo no han sido las aportaciones realizadas, sino el compromiso de cooperación y el reconocimiento de la necesidad de trabajar coordinadamente y buscar foros/encuentros futuros de participación y colaboración. Por ello, una de las acciones futuras será la continuación de las Mesas de Participación para la evaluación continua y mejora de la #estrategialeader2014-202 #altonarceamuniellos.

Los resultados de las mesas comarcales están disponibles en el siguiente enlace:

- [Resumen aportaciones mesas comarcales.](#)



3.6. Cronograma resumen

MES	ACCIÓN
MAYO	SELECCIÓN DEL GRUPO. Resolución de 25 de mayo de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se selecciona a los grupos de acción local, para la elaboración de estrategias de desarrollo local participativo del Plan estratégico de la PAC en el Principado de Asturias, para el período 2023-2027. CONVOCATORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA. Resolución de 30 de junio de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se establece el procedimiento y contenido para la elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo LEADER para el período 2023-2027 en el Principado de Asturias y se convoca su selección.
JUNIO	PROCESO DE PARTICIPACIÓN 1. Documento de trabajo para elaboración de la EDLP: diagnóstico y DAFO. Formulario de alegaciones. 2. Encuesta online. 3. Entrevistas técnicas y agentes de opinión. 4. Seminarios de participación ciudadana. - o 19/06/2023: Primer Sector y Agroindustria. Tineo - o 21/06/2023: Turismo, diversificación y emprendimiento en el medio rural asturiano. Llanes. - o 22/06/2023: Servicios públicos y calidad de vida en las zonas rurales. Candás.
JULIO	5. Mesas de participación comarcales: - o 05/07/2023: Mesa temática ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES. Cangas del Narcea. - o 06/07/2023: Mesa temática ASOCIACIONISMO Y COLABORACIÓN VECINAL. Cangas del Narcea. - o 07/07/2023. Mesa de consulta SERVICIOS TÉCNICOS DE ENTIDADES PÚBLICAS. Cangas del Narcea. - o 10/07/2023: Mesa temática MUJERES Y JÓVENES. Cangas del Narcea. - o 11/07/2023: Mesa territorial IBIAS. San Antolín. - o 12/07/2023: Mesa territorial CANGAS DEL NARCEA. Cangas del Narcea. - o 13/07/2023. Mesa territorial DEGAÑA. Ceredo. ELABORACIÓN DEFINITIVA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2023-2027 PARA ALTO NARCEA MUNIELLOS. APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA POR LA ASAMBLEA.



4. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

4.1. Relación de necesidades detectadas

Ámbito	Necesidades
Económico	1. Apoyar e incentivar la creación de empresas en el territorio.
	2. Impulsar la mejora de la competitividad de las empresas del territorio.
	3. Promover la consolidación, modernización y diversificación de las empresas del territorio.
	4. Apoyar los procesos de innovación, digitalización y sostenibilidad en las empresas.
	5. Apoyar la creación de empleo femenino y joven, tanto por cuenta ajena como propia.
	6. Fomentar proyectos empresariales y de emprendimiento que atiendan necesidades y carencias sociales del territorio: servicios de proximidad, cuidado de personas, dependencia, envejecimiento, etc.; así como aquellos que respondan a las tendencias de nuevos modelos productivos (IA, el internet de las cosas, trabajo colaborativo, etc), nuevas producciones agrarias, etc.
	7. Promover el relevo generacional de las actividades y empresas.
	8. Potenciar la modernización y la ampliación de las explotaciones agrarias en términos de sostenibilidad (social, ambiental y económica) orientadas a lograr una mayor productividad.
	9. Analizar el potencial agroecológico a escala comarcal orientado hacia producto y rendimiento.
	10. Fomentar la equidad en la cadena alimentaria relacionando productores y mercado, reforzando el producto local y los circuitos cortos de comercialización.
	11. Promover el desarrollo de una oferta de turismo de territorio, coordinada, innovadora, profesionalizada y sostenible.
	12. Fomentar la creación de producto turístico mediante la cooperación.
	13. Apoyar la estrategia de ecoturismo.
	14. Disponer de un comercio local accesible para la población, sostenible, especializado y de calidad.
	15. Promover la promoción y difusión local de servicios de cercanía para visibilizar al sector profesional del territorio.
	16. Impulsar y apoyo al desarrollo del circuito corto: productos, comercio y mercado local.
	17. Impulsar el desarrollo de la industria agroalimentaria transformadora.
	18. Apoyar actividades para mejora de la calidad de los productos y las marcas de garantía.
	19. Impulsar la recuperación y valorización de la artesanía y oficios y tradicionales del territorio.
	20. Apoyar e impulsar el desarrollo de las energías renovables, sensibilización y concienciación y las actuaciones de ahorro y eficiencia energética.
	21. Fomentar proyectos que contribuyan a crear sinergias y alianzas estratégicas con otros sectores: gastronomía, turismo, comercio, artesanía, etc.
	22. Promover nuevas fórmulas de trabajo: teletrabajo, trabajo cooperativo, trabajo colaborativo, etc.
	23. Desarrollar y extender el asociacionismo y la cooperación empresarial.
	24. Desarrollar acciones formativas orientadas a las nuevas demandas de empleo existentes en el medio rural.
Social	25. Desarrollar servicios públicos adaptados a las necesidades específicas del territorio atendiendo a las características específicas: población envejecida, dispersión de la población, comunicaciones deficientes, etc.
	26. Apoyar proyectos innovadores de dinamización social, con especial atención a la sociabilización, colaboración vecinal, envejecimiento y soledad no deseada.
	27. Disponer de soluciones de transporte entre e intra comarcal para resolver las deficiencias de movilidad y conectividad terrestre rural.
	28. Fomentar el desarrollo y la integración de la perspectiva de género en los proyectos y en la estrategia.
	29. Apoyar iniciativas que promuevan la inclusión, el retorno, el arraigo, la cohesión territorial y la mejora de calidad de vida.
	30. Disponer de una oferta de cultura y ocio adecuada a la población, a todos los grupos de edad y sexo, en especial al colectivo joven, que den respuesta a las necesidades reales y favorezcan su arraigo en las zonas rurales.
	31. Apoyar programas y proyectos que contribuyan al envejecimiento activo y saludable de la población.
	32. Igualdad de oportunidades para las localidades más desfavorecidas por el reto demográfico, apoyando iniciativas y proyectos que contribuyan a mantener, a arraigar y atraer población al territorio.
	33. Facilitar la accesibilidad digital universal, especialmente en áreas blancas de conexión a internet.
	34. Ensayar medidas para el retorno o atracción de nuevos pobladores.
	35. Favorecer la puesta en marcha de actividades relacionadas con el ocio, la cultura y el deporte desarrolladas por el tejido asociativo local o comarcal.
Medioambiental	36. Apoyar la recuperación, mantenimiento y valorización del patrimonio natural y cultural de la zona.
	37. Aprovechamiento de los recursos locales, especialmente los vinculados a la naturaleza, para el turismo y usos del territorio.
	38. Fomento de los proyectos que favorezcan la bioeconomía, la economía circular, la sostenibilidad y la transición ecológica.
	39. Preservar los valores, recursos y patrimonio cultural y natural, tanto material como inmaterial.
	40. Apoyar proyectos que contribuyan a mejorar e implementar la infraestructura verde en el territorio, proyectos que contribuyan a mitigar la vulnerabilidad ambiental, el riesgo ecológico y en general, que sirvan para contrarrestar los efectos del cambio climático.
	41. Promover proyectos de servicios ecosistémicos y gestión del territorio: custodia del territorio, sistemas agroforestales y silvopastoriles, etc.
	42. Transferencia recíproca de conocimientos: comunidad científica-comunidades rurales.
	43. Promover bosques sanos, funcionales y productivos.



	44.	Promover la compatibilidad entre espacios protegidos y actividad económica, con una adecuada ordenación territorial y urbanística.
	45.	Desarrollar programas de concienciación y educación sobre medio ambiente como herramienta de lucha contra el cambio climático con especial incidencia en la juventud.
	46.	Desarrollar programas de concienciación y educación sobre la gestión y vertebración del territorial, en el ámbito de la prevención de incendios y en medidas de autoprotección y protección de biodiversidad.
Territorial	47.	Fomentar proyectos que contribuyan a la vertebración territorial: cooperación comarcal, y estructuración parroquial.
	48.	Visión conjunta de la comarca y liderazgo para fijar posiciones de competitividad territorial.
	49.	Gestión y promoción comarcalizada de los recursos y servicios turísticos.
	50.	Favorecer la conectividad terrestre, digital y social.
	51.	Favorecer y mejorar la ordenación urbanística y territorial.
	52.	Impulso a la digitalización y la introducción de soluciones inteligentes en el territorio.
	53.	Aprovechar el suelo, tierras y bienes inmuebles en desuso.
	54.	Promover la clarificación, saneamiento y ordenación de la propiedad.
	55.	Promover la participación de la población en la toma de decisiones y gestión sostenible del territorio.
	56.	Promover proyectos de prevención y autoprotección de las comunidades rurales ante los incendios, modelizando la gestión de los montes.
	57.	Favorecer la coordinación y cooperación comarcal.

4.2. Propuesta de intervención

La EDLP Alto Narcea Muniellos 2023-2027 se ha elaborado en el marco PEPAC en Asturias para el periodo 2023-2027, que dispondrá de financiación del FEADER y del Principado de Asturias, siguiendo los principios LEADER. Se aplica el Desarrollo Local Participativo, como metodología e instrumento de política territorial, en el cual FEADER cede la iniciativa de planificación a las comunidades locales organizadas en asociaciones público-privadas, que elaboran y ejecutan una estrategia de desarrollo aprovechando sus propios recursos.

Bajo este enfoque, la EDLP se elabora conforme al Reglamento (UE) 2021/1060 de Disposiciones Comunes, el Reglamento (UE) 2021/2115 de los Planes Estratégicos de la PAC, y la normativa asturiana que regula la convocatoria para la selección de las EDLP en el marco del PEPAC en el Principado de Asturias. Con este marco normativo, el marco estratégico a considerar es el Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) de España y su adopción en Asturias, que incluye la Intervención 7119 Leader, mediante la que se apoya la elaboración y la posterior implantación de las EDLP, dando continuidad a la Medida M19 del Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020.

La EDLP Alto Narcea Muniellos, que responde a la lógica de intervención, se ha diseñado en base al diagnóstico de situación, la DAFO, las necesidades identificadas y las propuestas de acciones recogidas a lo largo de todo el proceso de consulta y participación.

Lógica de intervención:

- Necesidades del territorio a las que se da respuesta.
- Retos Leader (establecidos en el PEPAC de Principado de Asturias) a los que se dirige.
- Objetivos estratégicos del PEPAC a los que se dirige.
- Objetivos de la Agenda 2030 (ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible).



Todo lo anterior permite concluir en una estrategia coherente y alineada con el territorio y otros marcos estratégicos. La EDLP tiene un periodo de aplicación de 2024 a 2027. Se concibe como una herramienta de planificación, elaborada en base al presente y sobre todo, de futuro, que puede y debe adaptarse a las coyunturas y los acontecimientos que puedan acaecer en los próximos años, debiéndose dar un proceso de reajuste.

La estrategia proyectada sobre la comarca pretende, desde una concepción multisectorial, dar respuesta a las necesidades territoriales y atender a las dificultades estructurales; velando por la transversalidad de los objetivos prioritarios como la igualdad de oportunidades, la innovación, la sostenibilidad y la gobernanza. Pero sobre todo, una ESTRATEGIA QUE PONGA EL FOCO EN LA PERSONA, donde el eje de las decisiones, la gestión, la acción, esté en las personas que viven, trabajan y mantienen el medio rural, puesto que las personas son el verdadero garante de la sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio.

4.3. Objetivos

El Plan de acción, como parte ejecutiva de la estratégica, parte de los objetivos definidos en el proyecto LEADERANDO:

- Apoyar cualitativa y cuantitativamente el crecimiento del tejido económico
- Desarrollar de manera efectiva el tejido social
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes
- Afrontar con medidas directas el reto demográfico.

Tras el proceso de participación, el marco de acción de la EDLP, se estructura en 4 objetivos estratégicos, que dan respuesta a las principales necesidades identificadas en el territorio con potencial de ser abordadas dentro de la intervención Leader para Asturias.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el tejido socio-económico mediante el mantenimiento y creación de empleo, el desarrollo empresarial, la generación de oportunidades, la innovación y la sostenibilidad.
- Alcanzar un nivel y calidad de vida digna que permita el desarrollo personal y laboral de las personas.
- Atender al reto demográfico a través de una visión y gestión del territorio integral, que ponga el foco en la persona.
- Caminar hacia un territorio y una sociedad sostenible.

Objetivos transversales: Incorporar las perspectivas demográficas, de género y de sostenibilidad ambiental y demográfica; la innovación, la digitalización, la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la visión intergeneracional.

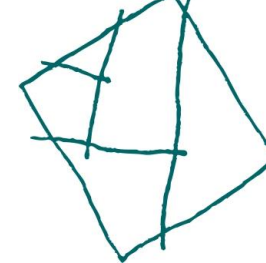


Estos objetivos están interrelacionados y su logro conjunto puede contribuir al desarrollo integral, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo un crecimiento económico sostenible y equitativo, todo ello en consonancia con los objetivos PEPAC para la intervención Leader.

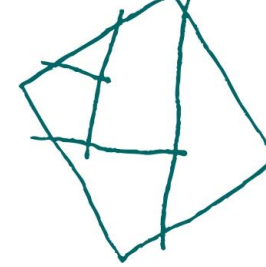
Estos 4 objetivos se inscriben en **4 ÁMBITOS ESTRATÉGICOS** desarrollados a través de **10 LINEAS DE ACCIÓN**, que definen tipologías de proyectos, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos; y que se encuentra alineadas con las **14 MEDIDAS DE INTERVENCIÓN LEADER** que se proponen.

4.4. Plan de acción

ÁMBITO	OBJETIVOS	EJE	LÍNEAS	ACCIONES	MEDIDAS LEADER
Económico	1. <u>Fortalecer el tejido socio-económico</u> mediante el mantenimiento y creación de empleo, el desarrollo empresarial, la generación de oportunidades, la innovación y la sostenibilidad.	Desarrollo económico	EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	• Fortalecimiento del tejido empresarial apoyando la iniciativa, la competitividad, la diversificación, el desarrollo de nuevos productos o servicios, la consolidación, la digitalización, la innovación empresarial y la sostenibilidad del conjunto de las empresas. • Apoyo a las explotaciones agrarias y forestales, mejorando su estructura productiva y territorial, impulsando su competitividad, innovación y sostenibilidad. • Apoyo a los proyectos de puesta en valor de la agricultura y la ganadería y su aportación de la cadena alimentara, como sectores indispensables, además, para la conservación del paisaje y la biodiversidad, con proyectos innovadores que incrementen el valor de sus producciones, nuevas actividades productivas no tradicionales, con conexión con el turismo y la restauración, establecimiento de puntos de venta directos. • Impulso a la producción, transformación y comercialización de la producción agro-ganadera, promoviendo su competitividad, innovación y sostenibilidad. • Fomento del ecoturismo, la diversificación, la innovación, la accesibilidad y la sostenibilidad de la oferta de turismo; así como la cooperación y colaboración en la generación de producto turístico. • Impulso de las iniciativas vinculadas con los servicios de proximidad, asistenciales o sociosanitarios, nuevas tecnologías, comercio, artesanía, hostelería, turismo y productos locales. • Apoyo a la generación de empleo, principalmente femenino y de jóvenes.	<u>A) AYUDAS A TERCEROS</u> 1. Creación, modernización y mejora de la competitividad de las empresas agrarias y forestales. 2. Creación, modernización y mejora de la competitividad de las empresas agroindustriales. 3. Mitigación, adaptación al cambio climático y mejora de la eficiencia energética de las empresas. 4. Creación, ampliación y modernización de explotaciones agroforestales y silvopastoriles. 5. Gestión de tierras agrarias y forestales. 6. Creación y modernización de empresas en actividades económicas no agrarias. 7. Creación de empleo en el medio rural. (ticket rural autónomo/as). 8. Creación de empleo en el medio rural. (ticket rural asalariado/as). 9. Desarrollos tecnológicos e innovación para la mejora de los procesos productivos. 10. Inversiones en servicios e infraestructuras públicas locales y
			ACTIVACIÓN ECONÓMICA	• Promoción de la formación y el conocimiento sobre nuevas oportunidades de empleo, actividad económica, innovación, digitalización y sostenibilidad. • Generación de espacios y ecosistemas para el desarrollo empresarial y la cooperación entre empresas. • Apoyo a las redes de colaboración empresarial y promoción del asociacionismo empresarial. • Fomento del relevo generacional, la transmisión de negocios y movilización de bienes inmuebles para el desarrollo de las actividades económicas. • Fomento de nuevas fórmulas de trabajo: teletrabajo, trabajo cooperativo, trabajo colaborativo, etc.	
Social	1. <u>Alcanzar un nivel y calidad de vida digna</u> que permita el desarrollo personal y laboral de las personas.	Dinamización social y calidad de vida.	GARANTÍA DE SERVICIOS DE CALIDAD	• Apoyo a iniciativas que ayuden a la descentralización de la red de recursos públicos acercándolos a las aldeas. • Apoyo a la creación de Ventanas digitales de atención ciudadana, que faciliten la universalidad de acceso de la población a la gestión electrónica. • Apoyo a inversiones en recursos colectivos que acerquen servicios al territorio, aplicando soluciones innovadoras.	
			DINAMIZACIÓN SOCIAL	• Apoyo a los proyectos que favorezcan el impulso de los cuidados, la conciliación, la corresponsabilidad, la igualdad, convivencia intergeneracional y la sociabilización, especialmente orientada mujeres y jóvenes. • Campañas de sensibilización y promoción de la calidad de vida rural. • Apoyo a los proyectos de activación social, económica y voluntariado de la red asociativa. •	



Territorial	2. <u>Atender al reto demográfico</u> , a través de una visión y gestión integral del territorio.	Reto demográfico y cohesión social territorial.	RETO DEMOGRÁFICO	- Atención al envejecimiento activo y a la soledad no deseada. Adaptación de infraestructuras y equipamientos a los procesos de envejecimiento y despoblamiento. - Promoción de actividades de ocio, cultura y deporte entre la población rural, con especial atención a jóvenes, mujeres y población mayor. - Proyectos incentivadores para el arraigo; retorno y atracción de nuevos pobladores.	mejora de la calidad de vida en la población. 11. Dinamización del tejido social en el medio rural. B) COOPERACIÓN 1. Cooperación nacional e internacional. 2. Proyectos de alto interés estratégico. C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS
			CONECTIVIDAD	- Apoyo de la conectividad terrestre, promoviendo redes de intercomunicación rural, transporte colaborativo, etc. - Apoyo a la conectividad social promoviendo acciones de conciliación, relaciones intergeneracionales, red de asociaciones, pueblo interconectados, bancos de tiempo. Etc. - Apoyo a la conectividad digital, con especial cobertura a las áreas aisladas. - Fomento de la formación digital de la población rural, especialmente de colectivos actualmente más alejados de las TIC, para acelerar la implantación y desarrollo de la administración electrónica y extensión de las TIC en actividades educativas, culturales, empresariales y de ocio.	
			GOBERNANZA COLABORATIVA	- Fomento de actuaciones para crear pueblos comprometidos con la responsabilidad social y ambiental. - Activación del movimiento asociativo y de la gestión colaborativa vecinal, impulsando su papel para la mejora de la calidad de vida, su interlocución con las entidades locales y su trabajo en red. - Apoyo al tejido asociativo para el desarrollo de proyectos conjuntos y en red.	
Medioambiental	3. <u>Caminar hacia un territorio y una sociedad sostenible</u> .	Sostenibilidad.	INNOVACIÓN TERRITORIAL	Transferencia de conocimiento "feedback" comunidad científica/comunidades rurales. - Fomento de modelos de gestión territorial sostenibles: custodia del territorio, comunidades de propietarios de montes y fincas, etc. Diseño de espacios públicos orientados a la acción climática: soluciones basadas en la naturaleza, gestión inteligente de residuos, movilidad sostenible. - Apoyo a proyectos que faciliten la movilización de tierras, viviendas y negocios, especialmente dirigido a población joven.	
			NUEVOS MODELOS PRODUCTIVOS	- Prospección y desarrollo de nuevos modelos multifuncionales de actividad. - Prospección y validación de modelos técnico-económicos para aprovechamientos agroforestales, silvopastoriles, etc - Apoyo a sistemas agroecológicos locales, cadenas cortas de suministro mercados locales. - Fomento de la eficiencia energética, energías renovables, economía circular, movilidad sostenible. - Formación y fomento de nuevos modelos de producción agrícola ganadero: nuevas producciones, recuperación de producciones tradicionales, incorporación de nuevas tecnologías, modelos de gestión, amenazas y riesgos naturales, etc.	



			GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL FUTURO	• Proyectos de organización y gestión de la propiedad rural. • Proyectos de movilización de tierras, edificaciones rurales y negocios: herramientas y medidas de intercomunicación oferta y demanda. • Proyectos de participación de la población rural en prevención de incendios, medidas de autoprotección y protección de ecosistemas. • Sistematización digital de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos "conocer para mejorar". • Promoción de una ordenación territorial y urbanística ajustada al reto demográfico.	
--	--	--	---	---	--